Alcaldía de Villeta	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE AVANCE	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 F.A: 22/04/2024 Versión:03 Página: 1 de 1

CONVENIO No	12	ACTA No	1	FECHA DEL ACTA	2024-12-18

OBJETO CONTRACTUAL:

AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES CON LA JUNTA DE ACCIÓNCOMUNAL DE LA VEREDA MAVE PARA EL MEJORAMIENTO DELAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE VILLETACUNDINAMARCA.

PERIODO INFORMADO DEL CONVENIO: DEL 17/12/2024 AL 18/12/2024		**FECHA DE TERMINACION DEL CONVENIO**	31/12/2024
CONTRATANTE:	X ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	**NIT.:**	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO	**C.C.:**	11433481
CONTRATISTA:	X JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAVE	**NIT.:**	901024081-9
REP. LEGAL:	X DEILY JOHANA BUSTOS	**C.C.:**	52.656.386
SUPERVISOR:	X OMAR ALEXIS CASALLAS SANTOS	**CARGO**	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
DEP. SUPERVISOR:	X OFICINA ASESORA DE PLANEACION		
INTERVENTOR:	X N/A	**NIT.:**	N/A
ASUNTO:	En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.		

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido **6.66%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	0	DIAS	15	**INICIA**	17-Dec-2024	
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**0**	**DIAS**	**15**			
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**0**	**DIAS**	**1**			
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**0**	**DIAS**	**14**	**TERMINA**	31/12/2024	

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas **0%**

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
a	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES CON LA JUNTA DE ACCIÓNCOMUNAL DE LA VEREDA MAVE PARA EL MEJORAMIENTO DELAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE VILLETACUNDINAMARCA.			✓			

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

Favorable

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?	**SI**	**NO** X
Ninguno		
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	**SI** X	**NO**
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI** X	**NO**

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	360-47-994000037080	09/12/2024	10/05/2025	N/A	N/A	17/12/2024
PRESTACIONES SOCIALES	360-47-994000037080	09/12/2024	10/01/2028	N/A	N/A	17/12/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	360-47-994000037080	3 AÑOS		N/A	N/A	17/12/2024
RCE	360-74-994000010226	09/12/2024	10/01/2025	N/A	N/A	17/12/2024

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
SALUD	N/A	N/A	N/A
PENSION	N/A	N/A	N/A
ARL	N/A	N/A	N/A

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Ejecucion Financiera **100%**

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	**$36,001,784**	
E2. VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$36,001,784	
E3. VALOR POR SERVICIOS	$0	
E4. VALOR POR SUMINISTRO	$0	
E5. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO		
E6. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0	
E7. VALOR ANTICIPO	$0	
E8. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA		
E9. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$0
E10. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))		$0
E11. VALOR DE LA PRESENTE ACTA		$36,001,784
E12. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES		$0
E13. VALOR APORTADO POR LA ESP (D+B.3.)		**$0**
E14. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)		**$36,001,784**

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2024000939	FECHA:	10/12/2024
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	**BANCOLOMBIA - AHORROS**	No	**385-000030-15**

F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE		ESPECIAL	

G. FORMA DE PAGO:

El municipio desembolsara la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($36.001.784,00) INCLUIDO IVA, incluidos todos los impuestos y costos directos e indirectos a los que haya lugar, mediante un solo Giro, estos recursos serán desembolsados a la cuenta bancaria certificada por cada junta de acción comunal. Aportes que solo se podrán ejecutar en los términos y condiciones establecidos en los documentos pre contractuales.

H. OBSERVACIONES:

La presente acta corresponde al Desembolso de los Recursos Aportados por el Municipio de Villeta.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	**CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO** Ordenador del Gasto	
CONTRATISTA:	**DEILY JOHANA BUSTOS** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAVE	
SUPERVISOR:	**OMAR ALEXIS CASALLAS SANTOS** JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
INTERVENTOR:	**N/A** N/A	

Bancolombia

Villeta, 20 de noviembre 202

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR
L. C.

Asunto: Referencia Bancaria

BANCOLOMBIA S.A. informar que **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MAVE con** NIT **901.024.081** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorros	385-000030-15	2024/11/26	**ACTIVA**

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales
* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los s
números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - C
(57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estad
(1) 1 866 379 97 14.

Powered by CamScanner

VILLETA, DICIEMBRE DE 2024

CUENTA DE COBRO No. 01

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA
NIT. 899.999.312-2

DEBE A:

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MAVE
NIT. 901024081-9

LA SUMA DE TREINTA Y SEIS MILLONES UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($36.001.784,00), POR CONCEPTO DE LA CLAUSULA TERCERA Valor del convenio DEL CONVENIO No 012 de 2024 FIRMADO ENTRE LAS PARTES CUYO OBJETO CORRESPONDE "AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES CON LA JUNTA DE ACCIÓNCOMUNAL DE LA VEREDA MAVE PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA".

FAVOR CONSIGNAR EL MONTO A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No. 38500003015

CORDIALMENTE,

DEILY JOHANA BUSTOS
c.c. No. 52.656.386

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimo cuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar. COLOMBIA 2024

Somos la Novena mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar. AMERICA LATINA 2025

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606220428

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000010226 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA — COD. AGE: 360 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
17	12	2024		09	12	2024	23:59 A LAS	10	01	2025	23:59 A LAS	32	17	12	2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	09	12	2024	23:59 A LAS	10	01	2025	23:59 A LAS	32

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE MAVE JAC MA** — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.024.081-9

DIRECCIÓN: VDA LOS MANGUITOS VDA MAVE — CIUDAD: VILLETA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 3203277208

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VILLETA** — IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.312-2

DIRECCIÓN: CALLE 4 NO. 5-61 — CIUDAD: **VILLETA, CUNDINAMARCA** — TELÉFONO: 6018444886

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** — IDENTIFICACIÓN: SI 3.001.751

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE VILLETA — NIT : 899999312

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA — CIUDAD: VILLETA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: COMERCIAL — MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
TOMADOR/AFIANZADO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAVE NIT: 901024081-9

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO SOLIDARIO NO. 012, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES,COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAVE PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

NOTA: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LAS ACTUACIONES, HECHOS U OMISIONES DEL OAC O SUS CONTRATISTAS AUTORIZADOS. EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE LOS AMPAROS DESCRITOS EN EL NUMERAL 3° DEL ARTICULO 2.2.1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLETA NIT 899999312-2 Y TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,000,000.00	$ **********136,767	$*********0.00	$ *******25,986	$ **********162,753

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
COPISEGUROS LTDA	8068	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360622042

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207E0D0DFC7A5D

CLIENTE

KGUZMAN 0

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martinez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000010226 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 2

TOMADOR: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE MAVE JAC MA IDENTIFICACION: 901.024.081-9

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE VILLETA	899999312-2	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	VILLETA	260,000,000.00	136,767	162,753

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
136,767	162,753

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606220410

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000037080 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	17	12	2024
FECHA DE IMPRESIÓN	17	12	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE MAVE JAC MA** IDENTIFICACIÓN NIT: **901.024.081-9**

DIRECCIÓN: VDA LOS MANGUITOS VDA MAVE CIUDAD: VILLETA, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 3203277208

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VILLETA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.312-2**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VILLETA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.312-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	09/12/2024	10/05/2025	7,200,358.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	09/12/2024	10/01/2028	1,800,090.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	7,200,358.00

BENEFICIARIOS
NIT 899999312 - MUNICIPIO DE VILLETA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

TOMADOR/AFIANZADO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAVE NIT: 901024081-9

OBJETO DE LA GARANTIA:
SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO SOLIDARIO No. 012, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES,COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAVE PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (3) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA."

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****16,200,806.00	$ **********180,946	$****15,000.00	$ *******37,230	$ **********233,176

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
COPISEGUROS LTDA	8068	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW SOLIDARIA COM CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360622041

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207E0D0DFC7A5E

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-36 oficina 221 Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE